

Empiezan las fotomultas pedagógicas por 10 días en Santa Marta

SEPTIEMBRE 27, 2021 - 11:09



IMPRIMIR/ENVIAR

🖨️ IMPRIL... ✉️ CORRE...

TAMAÑO LETRA

— SMALLER SMALL MEDIUM



Este lunes 27 de septiembre inició el periodo de pedagogía para la reactivación del sistema de fotodetección en Santa Marta.

"En el distrito de Santa Marta hemos evidenciado un incremento del 54 % en temas de índices de accidentalidad, es entonces que nosotros como autoridades de tránsito no podemos inobservar esto que está aconteciendo, hemos decidido apoyarnos con las cámaras de fotodetección en aras de contribuir en todo el tema de seguridad vial", manifestó la secretaria (e) de Movilidad, Jazmín Sánchez Bozón.



De igual forma, la jefe de esta cartera también afirmó que estas cámaras también aportan a la seguridad en la ciudad como aliadas de las autoridades para combatir la delincuencia, teniendo en cuenta que ayudan a identificar vehículos en listas negras y son un apoyo al esclarecimiento de siniestros, robos, secuestros y embargos.

"También hay que recordar que las cámaras no sólo sirven para que usted se comporte en la vía, sino que también hacemos todo un cúmulo de cooperación con autoridades, como en temas de hurtos entre otros delitos, en el que estos videos sean de apoyo para las autoridades", aseveró Sánchez Bozón.

¿Cuáles son los puntos de foto detección?

- Avenida del Ferrocarril con entrada a la Universidad del Magdalena.
- Avenida del Ferrocarril con avenida del Río.
- Avenida del Ferrocarril con avenida de los Estudiantes.
- Avenida del Ferrocarril con calle 15.
- Avenida del Libertador con carrera 19.
- Avenida del Libertador con avenida del Río.
- Avenida del Río con carrera 19.
- Calle 30 con carrera 13.
- Ruta 9007 PR 83+000 sentido sur- norte (**Ecopetrol**).
- Ruta 9007 PR 81+000 sentido sur- norte (Zazué).

Según la secretaria de Movilidad, las cámaras de fotodetección por el momento sólo captarán 3 infracciones que son La C35, tecnomecánica; D02, conducir sin Soat, D04, pasar el semáforo en rojo y C29, Exceso de Velocidad. "Vamos a tener un periodo de 10 días de socialización en el que usted de ese tiempo podrá darse cuenta que se comenzarán a imponer las ordenes de comparendo".

Le podría interesar: **¡Atención! Vuelven a funcionar las cámaras de fotomultas en Santa Marta**

En la rueda de prensa la jefe de la cartera de Movilidad también realizó el lanzamiento de la campaña 'Soy Responsable En La Vía' en la que invita a todos a respetar las señales y normas de tránsito para juntos construir la movilidad que soñamos.

Quizás le interese: **Vuelven las cámaras de Fotomultas en Santa Marta**

MÁS NOTICIAS DE ESTA SECCIÓN

 DISTRITO 27 SEP, 2021 - 11:08
Empiezan las fotomultas pedagógicas por 10 días en Santa Marta

 DISTRITO 27 SEP, 2021 - 09:59
Playas de Santa Marta han recibido 200 mil visitantes durante el mes de septiembre

 DISTRITO 27 SEP, 2021 - 06:48
Los Jóvenes Hablan, presentarán 14 candidatos para las elecciones de Concejo de Juventudes

 DISTRITO 27 SEP, 2021 - 06:46
Samarios están de acuerdo con el día sin parrillero

 DISTRITO 27 SEP, 2021 - 06:45
Alcaldía fortalece educación vial a niños del Gabinete Infantil Distrital

 DISTRITO 27 SEP, 2021 - 06:44
La Dimar realizó mesa de trabajo con los pescadores de Taganga

 DISTRITO 26 SEP, 2021 - 00:00
Mayores de 50 años podrán aplicarse la segunda dosis de Moderna

 DISTRITO 25 SEP, 2021 - 18:07
¡Ojo, samario! las normas de tránsito también son para los peatones